

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 009

FECHA: Armenia, 12 de mayo de 2015

HORA: 8:30 de la mañana

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D.

Presidente Consejo de Facultad

Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo

Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de los Egresados

Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES

Representante de Investigación

Dr. JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ

Director Proyección Social Facultad Ciencias

AUSENTES:

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA (Con excusa)

Director Programa de Medicina

Enfermera ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA (Con excusa)

Representante de los Docentes

LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO

Representante de Estudiantes (Sin excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación Acta
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora Programa de Enfermería
6. Informe del Director Salud Ocupacional
7. Informe del Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas
8. Informe del Director Proyección Social Ciencias de la Facultad
9. Informe Representante de los Docentes
10. Informe Representante de los Egresados

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Doctor ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, Presidente del Consejo de Facultad verificó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 de la mañana.

Con base en la consulta telefónica realizada a la Secretaria General, relacionada con el encargo del doctor JHON CARLOS CASTAÑO como Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas, la cual se suspendió por el nombramiento como Vicerrector de Investigaciones de la Universidad, en consecuencia para efectos del quórum para esta sesión, la doctora Franceline Barrero Rendón, Secretaria General, confirmó que no es necesario contar con esta representación, en razón a que quedó vacante.

2. APROBACIÓN ACTAS DEL CONSEJO DE FACULTAD –

El Señor decano dio lectura a las Actas: N° 006 de marzo 25 de 2015, N° 007 de abril 16 de 2015 y la N° 008 de abril 30 de 2015, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El Señor Decano informó sobre el seguimiento que se le ha realizado a los convenios que se encuentran en trámite con el Hospital San Juan de Dios y RedSalud.

En relación al convenio Docencia de Servicios con el Hospital San Juan de Dios, fue devuelto por complitud del Ministerio de Educación, para solicitar la visita de pares en la Especialización en Pediatría, se debe dar aplicación al Decreto 055 de enero de 2015 (ARL). Dicho documento fue trabajado conjuntamente entre la Oficina de Proyección Social de la Facultad y las Oficinas Jurídicas del Hospital San Juan de Dios y la Universidad del Quindío. Se refirió al respecto el doctor José del Carmen Ruíz, que la Oficina Jurídica del Hospital, imprimió equivocadamente otro convenio, una semana después se revisó nuevamente, y el día 11 de mayo se procedió a las firmas, sólo quedó pendiente la firma del Señor Rector de la Universidad, para finalmente darle traslado a la Vicerrectoría Académica para subirlo a la página del SACES y continuar con los trámites para la solicitud de la visita de pares para la aprobación de la Especialización en Pediatría.

Anotó el Señor Decano que igualmente el convenio con Redsalud ya está firmado por el gerente y falta únicamente la firma del Señor Rector.

Continuó informando el Señor Decano, acerca del convenio con la EAM, en donde se llegó a un acuerdo para dar apertura a la Especialización en Administración Hospitalaria, la cual debe actualizarse la información del rector

Informó sobre la celebración de los diez años de existencia del Programa de Enfermería, en donde se extendió invitación a los egresados, pero no hubo asistencia por parte de éstos.

Solicitó el señor decano hacer llegar un mensaje de felicitación a la toda la comunidad de Enfermería, con motivo de la celebración del "Día de del Enfermero".

Anotó sobre la importancia de una comunicación permanente con la Universidad del Bosque, a fin de no perder la vigencia de los convenios existentes, recomendó que cada 15 ó 20 días, hacer la consulta de cómo van estos procesos.

Así mismo manifestó el interés por parte de la Universidad del Bosque, en apadrinar la Especialización en Pediatría, es decir que se realice un convenio para la primera promoción.

Se encuentran actualmente haciendo traslado de las oficinas del bloque de Bienestar Universitario, lo cual generan nuevos espacios para la I.P.S., por lo tanto es necesario definir qué áreas se van a enfocar y qué servicios se prestarán a la comunidad.

4. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El doctor Gilberto García, no pudo asistir a esta sesión de Consejo de Facultad. Informó a través del Decano que no tiene informe para presentar.

5. INFORME DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

La Enfermera María Mercedes González Directora del Programa de Enfermería, solicitó ampliar por 41 horas más el contrato de catedráticos, ya que sólo le aprobaron 32 horas. Se requiere prorrogar el contrato de los docentes Lina Marcela Quitián y Mario Andrés Mejía, ante la Vicerrectoría Académica.

Así mismo manifestó que está pendiente de la confirmación por parte de la Secretaría General, de la fecha de graduación, en razón a que ya fue solicitado pero aún no tiene respuesta. Solicitó al Consejo de Facultad, elaborar oficio a la doctora Franceline Barrero R., Secretaria General comunicando la confirmación de la fecha el día 30 de julio de 2015.

Finalmente expresó que llegó formato para presentar el informe al SACES, el cual tiene fecha de entrega el 1° de julio del presente año.

6. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS.

El Doctor Jhon Carlos Castaño Director de la Maestría en Ciencias, pasó a ocupar el cargo de Vicerrector de Investigaciones a partir del 1° de mayo. En consecuencia la Dirección de la Maestría en Ciencias Biomédicas, quedó vacante.

8. INFORME DIRECTOR PROYECCIÓN SOCIAL FACULTAD CIENCIAS E LA SALUD

El doctor José del Carmen Ruíz, aclaró que en relación al desarrollo de los convenios que la Facultad, está adelantando actualmente y con el requerimiento del registro ante el SACES, se ha venido trabajando intensamente, pero existe la sensación de que no se están realizando los trámites correspondientes de manera rápida. Sin embargo no fue posible, que oportunamente se firmarán los convenios.

Expresó el Señor Decano, que la Facultad ha trabajado de manera juiciosa durante todos estos procesos, pero no propiamente por causa de la Facultad, sino por circunstancias ajenas, pero se han podido sacar adelante

Continuó informando el doctor José del Carmen Ruíz que a petición del Jefe de Investigación del Hospital San Juan de Dios, remitió copia de la solicitud por parte del señor rector para realizar convenio con la Clínica de Heridas; para lo cual se reunieron con la Jefe de Enfermería Carmen Aydee Fernández y una enfermera por parte del Hospital, con el propósito de elaborar una carta de intención, de la cual no tiene conocimiento sobre este tema, ni tampoco el señor decano quien igualmente manifestó no conocer de este asunto. De esta manera, se supone que si la Facultad acepta y el señor rector autoriza el convenio, es necesario informar oficialmente al señor decano esta propuesta, a fin de lograr conjuntamente la celebración de convenios.

Al respecto expresó el Señor Decano, que no se puede pretender que un solo convenio (Internado), se integren todos los demás convenios a realizar. Este tipo de situaciones se dan por falta de comunicación. El Señor Decano se comprometió a realizar una conversación con el gerente del Hospital San Juan de Dios.

Continuó con el informe el doctor José del Carmen Ruíz, anotando sobre la falta de articulación entre las dos instituciones, se requiere estar pendientes de informar y cuál es la directriz que el señor decano va a impartir.

9. INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

No presentó informe

10. INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No presentó informe

12. CORRESPONDENCIA DOCENTES

12.1. Oficio N° 6224 de mayo 4 de 2015 enviado por el doctor Juan Farid Sánchez adscrito al programa de Medicina, mediante el cual solicita apoyo económico para asistir como conferencista al "35 Congreso de la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo", a realizarse en la ciudad de Cali del 27 al 30 de mayo de 2015.

El Consejo aprobó otorgarle un apoyo económico por valor de \$400.000.00 (cuatrocientos mil pesos Mcte).

12.2. Oficio N° 6380 de mayo 6 de 2015, remitido por la docente ocasional Mónica María Cortés, adscrita al programa de Enfermería, en el cual presenta documentación para ascender en el escalafón docente a la categoría de Asistente.

El Consejo revisó la documentación requerida, encontró que el formato de solicitud código: A.GH-OD.F.08, corresponde al ascenso de docentes de planta, por lo tanto recomendó solicitarle a la docente en mención diligenciar el formato correspondiente a ascenso de docentes ocasionales y catedráticos.

CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

12.3. Oficio N° 6475 de mayo 7 de 2015, enviado por los estudiantes: Gabriela Alfonso García, Nelson Javier Rivera y Jorge Mario Riascos del programa de Enfermería en el cual solicitan apoyo económico para asistir al "XIII Seminario Nacional de Enfermería Clínica y Cuidado Intensivo", que se realizará en la ciudad de Medellín los días 21 al 22 de mayo de 2015.

El Consejo no autorizó dicha solicitud de apoyo económico, en razón a que tiene la aprobación por parte del Consejo Curricular del Programa de Enfermería.

Recomendó el Señor Decano, que para las salidas académicas se designe un solo poster.

12.4. Oficio N° 6368 de mayo 6 de 2015, remitido por la las estudiantes: Biviana Marcela Achipiz, Natalia Franco y Shelly Zamorano, en donde solicitan apoyo económico para participar en el póster de Investigación en el "II ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA", que se llevara a cabo en la ciudad de Cartagena durante los días 14 y 15 de mayo de 2015.

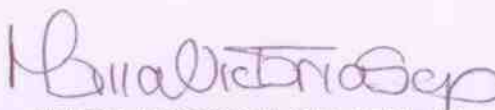
El Consejo aprobó, otorgarles un apoyo económico por valor de \$1.850.000.00.

Para finalizar la sesión, informó el Señor Decano que a partir del viernes 15 de mayo del 2015, estará fuera del país, quedando encargado de la decanatura el doctor Gilberto García Zuluaga.

Se dio terminada la sesión a las 10:15 de la mañana



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR P.
Secretaria

Elaboró: Beatriz E. Ramírez M.